



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

05 MAY 2025



NOTA DE COORD N° 12-2025-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELCVZ-CPPADD

Señor : Lic. Richard Arturo Jacinto Morales
Director de Sistema Administrativo III – Administrador (e)

Atención : Unidad de Abastecimiento

Asunto : Solicitud contratación de profesional

Fecha : Zorritos, 30 de abril de 2025.

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en base a la necesidad institucional, solicitarle tenga a bien coordinar con el Área de Abastecimiento, la contratación de un profesional en Derecho en el mes de mayo de 2025.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA ADMINISTRACIÓN
DISCIPLINARIOS PARA OCIDENTES
MARCO A. NAVARRO HERRERA
PRESIDENTE

LChR/ny.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECTIVA N° 003-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG
"NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE BIENES,
SERVICIOS Y CONSULTORIAS POR MONTOS IGUALES P MENORES A OCHO (8)
UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS (UIT) VIGENTE EN EL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL TUMBES"

TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES – TDR

1. SOLICITANTE: Presidente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes - CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar	
Área Usaria:	CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar
Unidad Ejecutora a la que pertenece	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS.
2. DESCRIPCION DEL SERVICIO:	
Denominación De La Contratación:	
- Servicio de un profesional en Derecho para la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar en el mes de mayo 2025.	
Finalidad Pública:	
- Realizar la contratación del servicio de un profesional en Derecho para la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar, para un buen desarrollo de las actividades de la misma.	
Objetivo de la Contratación: Contratación de los Servicio de un profesional en Derecho en el mes de mayo 2025.	
Términos de Referencia:	
Solicito la contratación de un profesional en Derecho para la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar, en el mes de mayo 2025, según el siguiente detalle:	
Funciones:	
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de proyecto de informes.- Elaboración de proyecto de informes preliminares- Elaboración de <i>proyecto de informes finales</i>- Elaboración de notas de coordinación.- Apoyo en la redacción de documentos oficiales- Brindar asesoramiento a los miembros de la CPPADD.- Y otras actividades que disponga la CPPADD.	
El proveedor debe contar con los siguientes requisitos:	
<ul style="list-style-type: none">- Ruc activo- Número de cuenta y CCI activo- Registro Nacional de Proveedores RNP (Aplica en caso el costo del servicio sea mayor a 1UIT)- Copia de DNI- Carta de presentación	

MANH/CPPADD

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<ul style="list-style-type: none">- Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.- Título profesional en la carrera de Derecho- CV no documentado
<p>2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lugar de la Ejecución: Oficina de la ST de la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar• Plazo de Ejecución: El servicio se ejecutará en el mes de mayo <p>Plazo máximo de Responsabilidad del contratista:</p> <ul style="list-style-type: none">• 01 mes. <p>Entregable/Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de actividades realizadas por el proveedor dirigido al Presidente de la CPPADD UGELCVZ <p>Otras Obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Coordinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presidente de la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar. <p>Supervisión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presidente de la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar. <p>Conformidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presidente de la CPPADD de la UGEL Contralmirante Villar.
<p>3. CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>Condición y Modalidad de Pago:</p> <ul style="list-style-type: none">• El pago se efectuará con abono en cuenta, previa presentación Carta CCI y conformidad de los servicios.
<p>4. OTROS.</p> <p>Propiedad Intelectual:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Confidencialidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A <p>Penalidad Aplicable:</p> <ul style="list-style-type: none">• N/A

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A

Zorritos, 30 de abril de 2025

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
DISCIPLINARIO PARA DECENTES

PROF. MARCO A. NAVARRO HERRERA
PRESIDENTE

MANH/CPPPADD

Av. Grau N° 350, Zorritos, Contralmirante Villar-Tumbes

Mesa de Parte Digital: <https://ugelcvillar.gob.pe/mpv/public/usuario/login>